CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS

I. INFORMACION BASICA

DIA / MES / AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
03-06-2026		

I. INFORMACION CONTRATO MÍNIMA CUANTIA

NIT DEL MUNICIPIO: 890.001.061-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CÓRDOBA QUINDÍO-COOTRANSCORD - R.L- LUIS HERNANDO VELA JIMÉNEZ - C.C. 4.403.704.
No. DE IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR : Nit. 800.107.952-1

CLASE O TIPO DE CONTRATO: Invitación Mínima Cuantía **N°. MÍNIMA CUANTIA:** SMC006-2026

OBJETO: "Suministro de combustible para el parque automotor del municipio de Córdoba y vehículos que llegare a tener a su cargo, así como equipos, plantas eléctricas que requieran para su normal funcionamiento en cumplimiento del plan de desarrollo "Retomemos el camino 2024-2027"

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 06-02-2026 **FECHA DE TERMINACION:** 31-12-2026

NUEVA FECHA DE TERMINACION CON ADICION: N/A

CDP: 0044 del 13 de enero de 2026 **RP:** 0220 del 06 de febrero del 2026.

CDP ADICION: N/A **RP ADICIÓN:** N/A

Código (Rubro Presupuestal): 2.1.2.02.01.003.33311_2.0 - Gasolina para automotores - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Ingresos corriente-s de libre destinación.
ADMINISTRACION CENTRAL
Ingresos corrientes de libre destinación.

2.1.2.02.01.003.3336103_2.0 - Diesel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas) - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Ingresos corrientes de libre destinación
ADMINISTRACION CENTRAL
Ingresos corrientes de libre destinación

Código (Rubro Presupuestal) Adición:

VALOR INICIAL: $ 15.000.000 **ENTIDAD BANCARIA:** Banco Agrario de Colombia
VALOR ADICION: NA **CUENTA No:** 054400002272
VALOR TOTAL: $ 15.000.000

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: $ 5.661.859,00

SALDO RESTANTE: $ 4.601.809,00

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal de Córdoba Quindío pagará al contratista el valor del contrato de manera sucesiva previa presentación de la factura o cuenta de cobro, de acuerdo con solicitudes del suministro de combustible que se hayan realizado por parte de la entidad, para lo cual se deberá contar con autorización del supervisor del contrato, previa presentación por parte del contratista del pago de los aportes al sistema general de seguridad social (SALUD, PENSIÓN, ARL, PAGOS PARAFISCALES).

PERIODO A PAGAR: 21 de marzo del 2026 al 20 de mayo del 2026.

No. Planilla de aportes : 9503777456 (Aportes en línea)	**SOPORTES:**
Pago de Pensión: $ 882.200,00	1. Solicitud de pago por suministro de combustible – contratos No. SMC006-2026, dos (02) folios. 2. Factura electrónica No. ESPA-934, un (01) folio. 3. Relación detallada de suministro de combustible, tres (03) folios.
Pago de Salud: $ 688,400	

Scanned with CamScanner

ARL: $ 67,300	4. Certificado cámara de comercio, seis (06) folios. 5. Formulario del Registro Único Tributario, un (01) folio. 6. Vales de suministro, diez (10) folios. 7. Certificado cuenta bancaria, Banco Agrario de Colombia, un (01) folio. 8. Certificado contador público de paz y salvo seguridad social y pagos parafiscales, un (01) folio. 9. Planilla de seguridad social 9503777456 mes de abril del 2026 pago pensión y mes de mayo del 2026 pago salud.

Certifico que verifiqué la veracidad de la planilla de aportes a seguridad social que allegó el contratista. Así mismo, de conformidad con la declaración juramentada que el contratista realizó en el informe de ejecución contractual, se realizó la revisión del Ingreso Base de Cotización, y el mismo efectivamente correspondiente al 40% del valor mensualizado de los ingresos por prestación de servicios del contratista.

Certifico que el(la) contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el suministro solicitado. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: **$ 5.661.859,00.**

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO____ SEGUNDO_X__ TERCERO___ CUARTO___ QUINTO___ SEXTO___ SEPTIMO___ OCTAVO___ NOVENO___ OTROS___ CUAL: _____

SANDRA MILENA LONDOÑO RESTREPO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Scanned with CamScanner